LOS RUSOS ATACAN EN SEBASTOPOL

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5866 ★ SANTA FE, jueves 4 de mayo de 1944 ★ 10 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Es Dificultosa Para los Alemanes la Evacuación

MOSCU, 3. (ANS) — Los rusos continúan concentrando sus efectivos para dar el golpe final contra las maltrechas tropas nazis que defienden aún Sebastopol, plaza que procuran conservar, hasta permitir la evacuación total de sus hombres. La situación de éstos sigue siendo un sangriento problema para los altos jefes alemanes, ya que sólo una que otra embarcación logra eludir el bloqueo de los soviéticos, que durante la última semana han hundido más de veinte transportes marítimos, causando serias averías a otros dieciocho.

Numerosos convoyes alemanes que habían zarpado de Sebastopol, llevando tropas y materiales, prefiriendo salir de ese puerto y tratar de ganar los puertos de Rumania, vieron interceptado su paso por las naves de guerra soviéticas, que patrullan el mar Negro siendo igualmente objeto de persecución por parte de los pilotos de las fuerzas aéreas del Soviet.

La defensa de la plaza sin embargo es tenaz pues algunas noticias que se reciben de este frente indican que los alemanes mantienen posiciones excepcionalmente fuertes. Se trata de defensas litadas por los actuales sitiados por los mismos rusos en 1941-1942 durante el asedio de la misma plaza por los alemanes. Esas posiciones muchas de ellas naturales han sido totalmente rehabilitadas por los actuales sitiados quienes además han construido decenas de nuevas casamatas de concreto y han sembrado miles y miles de minas para impedir el avance de las unidades terrestres. Estas defensas alemanas están generalmente coronadas por cúpulas de hormigón que mantienen un constante fuego contra los rusos que asedian las ciudades de las cadenas de montañas que la circundan.

En tanto en el frente de Sebastopol el violento recrudecimiento de las acciones indica que el asalto decisivo a la plaza no puede tardar; en el frente de los Cárpatos todo parece indicar que los preparativos para la ofensiva de primavera han llegado a su término.

Las radios alemanas han informado hoy que la ofensiva rusa ya ha empezado pero la noticia no ha sido confirmada aún por el cuartel general del ejército soviético. En el comunicado de esta madrugada se confirmaban los repetidos bombardeos contra Lemberg donde ayer causaron 30 grandes incendios además de haber bombardeado y ametrallado seis trenes militares y también depósitos.

Todos los aparatos que intervinieron en esta acción regresaron a salvo a sus bases. Ha sido el cuarto raid en dos semanas efectuado por los pilotos rusos contra este importante nudo de vías de comunicaciones pues de allí parten varias líneas férreas y carreteras que conducen a Polonia, Alemania, Hungría y Rumania, cuya desarticulación constituiría un verdadero desastre para los ejércitos de von Mannstein y von Kleist, encargados de detener a los ejércitos soviéticos.

A unos 115 kms. al sudeste de Lemberg fué rechazada una tentativa de los alemanes de abrir una brecha en las posiciones nacionales y las tropas rusas dieron muerte a unos 5.000 enemigos.

En la Besarabia, una patrulla rusa derrotó a los alemanes en combates de trincheras, en el curso de los cuales dieron muerte por lo menos a 430 soldados. El hecho de que los alemanes estén utilizando soldados italianos en el frente oriental, pues en las estribaciones de los Cárpatos, por donde avanzan los rusos, fueron hechos prisioneros varios italianos además de alemanes y rumanos, indicaría la crisis de material humano que sufre actualmente el Reich.

Enérgico Desmentido del Presidente Ríos

Santiago de Chile 3, (ANS.).— El presidente Ríos envió un cablegrama a la embajada de Chile en Wáshington, desmintiendo rotundamente las declaraciones formuladas por el delegado chileno en la Conferencia Internacional del Trabajo, Sr. Salvador Ocampo, estimando que equivale a una traición a la patria.

El señor Ocampo había manifestado que el presidente Ríos había reconocido al gobierno argentino del general Farrell, sorprendiendo a los militares chilenos.

En todos los sectores del vasto frente, a pesar de registrarse solamente alguna que otra acción local aislada y estar la mayor actividad a cargo de la aviación, los germanos están experimentando bajas importantes, al fracasar todas las tentativas que hacen por penetrar en las posiciones soviéticas.

★ ATAQUE EN MASA

MOSCU 3, (ANS.).— A medianoche el comando soviético informó que aparatos de gran radio de acción realizaron un ataque en masa contra concentraciones de trenes enemigos en Lemberg y Sambor y observaron veinte focos de incendio, los cuales revestían gran violencia.

Las llamas eran acompañadas por fuertes explosiones.

En la estación ferroviaria central de Lemberg se observó una explosión de fuerza extraordinaria.

★ AL OESTE DE JASSY

LONDRES 3, (ANS.).— Radio Berlín anunció que las fuerzas soviéticas empleando numerosas divisiones de infantería y unos 450 tanques atacaron las líneas alemanas en la zona del río Seret, al oeste de Jassy y obligaron a las tropas germanas y rumanas a retirarse de sus extensas posiciones avanzadas para reforzar su situación en vista de la enorme superioridad de las fuerzas enemigas.

Una ruptura en gran escala lograda por los rusos en ese sector permitiría el avance sobre la ciudad de Galatz y el río Danubio.

★ LAS DIVISIONES NAZIS

LONDRES 3, (ANS.).— Los observadores militares de esta capital estiman que en vísperas de la invasión aliada al continente, Alemania y sus satélites disponen actualmente de unas 319 divisiones, de las cuales unas 195 se encuentran todavía en el frente oriental.

Expresan esos observadores que no hay forma de saber cuántos hombres compone una división del ejército nazi, pues no existe una regla fija para establecerlo.

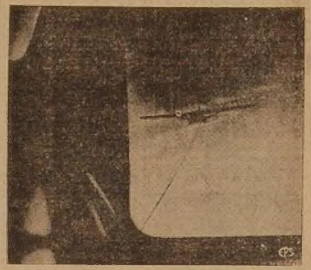
Al comienzo de la guerra las divisiones alemanas estaban compuestas por 15.000 a 17.000 soldados.

MURIO UN ACTOR DEL INCIDENTE DEL DIA 1º.

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — En el Hospital Ramos Mejía, donde se hallaba internado, dejó de existir Ramón Bravo, argentino de 24 años de edad, soltero; de tendencia comunista, uno de los protagonistas de la incidencia promovida el 1o. de mayo por la tarde en Plaza Once, al ser agredida la policía por elementos disolventes.

Los Bombardeos y la Situación de Europa

Las Maniobras de Invasión



Acaban de efectuarse en Gran Bretaña maniobras de las fuerzas de transporte aéreo que intervendrán en la invasión del continente europeo. Aquí se ve a un planeador remolcado por un avión de transporte, aparatos ambos que se emplearán en gran número para llevar tropas a la Europa dominada por los alemanes.

GUERRILLEROS ATACAN EL TREN DE MUSSOLINI

ARGEL, 3 (ANS). — El tren que conducía de regreso a Mussolini a Italia del Norte, después de su conferencia en Alemania con Adolfo Hitler, fué atacado por grupos de guerrilleros italianos poco después que cruzó la frontera. Las informaciones que proporcionó la emisora local France sobre este suceso, aseguran que el tren fué obligado a detenerse, y que pasaron dos horas antes de que algunos batallones de camisas negras acudieran a rescatar al Duce. Añadió el locutor que todos los guerrilleros que llevaron a cabo el ataque consiguieron escapar.

EN ARGEL EJECUTARON AL Cnel. CRISTOFINI

ARGEL, 3 (ANS). — El coronel Cristofini, fundador de la Falange Africana, del gobierno de Vichy, fué ejecutado en la mañana de hoy en las cercanías de Argel acusado de traición.

La ejecución del coronel Cristofini se llevó a cabo junto a las estribaciones de Hussein, es decir, en el mismo lugar en que fueron ejecutados el ex ministro del Interior francés Pierre Pucheu y otros sentenciados a muerte por el tribunal militar de Argel.

El coronel Cristofini fué sentenciado a la última pena a mediados de abril, convicto de haber organizado la Falange Africana, para luchar contra los aliados en Africa y fué detenido por patrullas en Córcega, país de donde era oriundo, tres días antes de que los franceses efectuaran su desembarco el mes de setiembre de 1943.

El señor Laval había anunciado que se tomarían represalias en el caso de que Cristofini fuera ejecutado.

SE HALLA ENFERMO EL EMBAJADOR DE BRASIL

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — A raíz de una repentina indisposición que sufrió ayer el embajador del Brasil en nuestro país, doctor José de Paula Rodrigues Alves sigue enfermo.

Su estado es delicado, aunque ha experimentado una ligera mejoría.

Esta tarde concurrieron a la sede de la embajada el nuevo ministro de Relaciones Exteriores general Peluffo, acompañado del subsecretario de la cartera Dr. Díaz García, del jefe del ceremonial doctor Carlos Echagüe, interesándose por la salud del distinguido enfermo.

En las últimas horas se notaba, dentro de la gravedad del doctor Rodrigues Alves, una genuina reacción.

LA CONFERENCIA DEL PETROLEO. CLAUSUROSE

WASHINGTON, 3 (ANS) — Hoy se realizará la sesión de clausura de la conferencia entre peritos británicos y norteamericanos de petróleo. Al cabo de las deliberaciones se dará a conocer una comunicación conjunta, por intermedio del Departamento de Estado.

Nuevos "Raids" Realizados por los Aviones Aliados

LONDRES, 3. (ANS) — En el Ministerio de Guerra Económica, un alto funcionario declaró que la eficacia de dos meses de bombardeos continuos a Europa, ha quedado demostrada por la situación caótica en que se encuentra el Norte de Francia, Bélgica, regiones donde el tránsito ferroviario ha quedado completamente desorganizado.

Agregó que muchachos de 14 años, mujeres y soldados mutilados han sido instruidos en el manejo de los trenes.

★ EN LEVERKUSEN

LONDRES, 3 (ANS) — Se anunció oficialmente que aviones Mosquito, del comando de bombardeo atacaron el importante centro industrial de productos químicos de Leverkusen, a unos nueve kilómetros al norte de Colonia, provocando grandes incendios y explosiones.

★ CONTRA ITALIA

LONDRES 3, (ANS.). — Génova que fué atacada por quinta vez en cinco días, aparte de ser uno de los principales puertos de aprovisionamiento de Kesselring, en la costa mediterránea del norte, es el segundo puerto en importancia de la zona del Mediterráneo, después de Marsella.

Además es el centro del que irradia la red de ferrocarriles de la Italia del norte.

Spezia, que también fué bombardeada, es una importantísima base naval de la Italia septentrional.

Placencia, es un gran empalme carretero de la Italia septentrional que sirve de enlace de la carretera principal de Turín, a través de la Italia septentrional a Venecia, con la carretera que va de Milán a la costa oriental.

★ ANUNCIO OFICIAL

LONDRES 3, (ANS.).— Se anunció oficialmente que aviones "Mosquito" del comando de bombardeo, atacaron anoche intensamente el importante centro industrial de Leverkusen, especializado en productos químicos, a unos nueve kilómetros al norte de la ciudad de Colonia.

Se agrega que en el ataque que duró una media hora, fueron arrojadas bombas de 4.000 libras de peso que provocaron grandes incendios y explosiones.

Las plantas de Leverkusen forman con las de Ludwigshaven, las dos empresas originales del gran trust alemán de productos químicos.

★ COMUNICADO NAZI

ZURICH, 3 (ANS). — Las formaciones norteamericanas de bombardeo lanzaron ayer un recio ataque contra Parma y Bolonia, de acuerdo con informaciones que proporcionó la agencia oficial alemana. Los pilotos norteamericanos lanzaron gran cantidad de bombas incendiarias y de alto por ciento explosivo, que causaron grandes daños en las partes más densamente pobladas de esas ciudades. La agencia añadió que durante las últimas 48 horas la población de Roma presenció gran actividad aérea en las afueras de la capital.

★ 5 AVIONES DERRIBADOS

LONDRES, 3 (ANS). — Cinco aviones alemanes fueron abatidos anoche durante las incursiones que la Luftwaffe realizó sobre territorio del Reino Unido. Los cinco éxitos, según informaciones oficiales, fueron obtenidos por los cazas Intruder pertenecientes al comando de la Defensa Aérea de Gran Bretaña.

SIGUE INVARIABLE LA SITUACION DE BOLIVIA

WASHINGTON 3, (ANS.).—El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, manifestó en su conferencia de prensa de hoy que la política norteamericana no había sufrido ningún cambio con respecto a Bolivia.

Agregó que no tenía información alguna con respecto a las noticias que le dieron los cronistas de que algunas naciones latinoamericanas estaban dispuestas a reconocer al gobierno boliviano.

Sobre esto expresó que sólo sabía que algunos gobiernos estaban estudiando individualmente la cuestión del reconocimiento.

HABRIA RECHAZADO EL PAPA UNA SUGESTION

ZURICH 3, (ANS.). — Mussolini ha escrito al Sumo Pontífice solicitándole la reanudación de las relaciones con el nuevo gobierno fascista, sobre la base del Tratado de Letrán, que, según él, fué firmado por el partido fascista y no con el rey, según anuncian de la frontera.

El despacho agrega que el Vaticano contestó diciendo que el Tratado de Letrán fué concluido con el rey y no con el Partido Fascista y que el Vaticano se considera como un estado absolutamente neutral y éste no puede reconocer a ningún gobierno surgido durante la guerra, sino a aquellos que existían antes del conflicto.

SE HALLAN EN HUELGA OBREROS DE LA "FORD"

LONDRES, 3 (ANS) — Se anunció que 3.500 obreros, hombres y mujeres, ocupados en las fábricas Ford, de Dagenham, se declararon en huelga por haber sido despedido un compañero por su mal comportamiento.

Esta mañana, dichos obreros entraron en la fábrica, pero se quedaron parados y con los brazos cruzados ante sus máquinas, negándose rotundamente a iniciar sus tareas diarias.

Se Revelan las Cifras Sobre la Lucha Aérea

WASHINGTON, 3. (Especial). — En un informe de las pérdidas aéreas del enemigo, la Secretaría de Guerra anuncia que 9.463 aparatos fueron derribados en combate, número diez veces mayor que el de aviones enemigos destruidos por la aviación de los Estados Unidos en 1942. Esto indica la creciente superioridad de los aliados en el aire. En 1942 los aviadores estadounidenses derribaron 987 aviones del "Eje", a un costo total de 309 aparatos. En 1943 la Unión perdió 2.885 aviones.



General James H. Doolittle

★ CALCULOS MODERADOS

La Secretaría indica que las cifras correspondientes a 1943 son moderadas, ya que el ejército sigue normas inflexibles para computar el número de aparatos enemigos destruidos fundándolos en la relación de los aviadores, corroborada por fotografías tomadas con cámara sincronizadas con las ametralladoras de los aviones, y a menos que no se compruebe que un avión fué destruido, se anota sólo como pérdida probable.

El informe añade que en 1943 los aviadores estadounidenses destruyeron quizás otros 2.743 aviones enemigos en combate y 222 en tierra, averiando además 3.977, divididos en 3.402 en combate y 575 en el suelo.

La aviación estadounidense destacada en Inglaterra destruyó 3.832 de los 9.463 aviones del Eje derribados en combate en 1943. Las cifras correspondientes a los aviadores destacados en otros sitios fueron: En el Mediterráneo, 2.834; en el sureste del Pacífico y la región de China, Birmania y la India, 2.279; Pacífico Meridional, Hawaii y Alaska, 528.

Por decisiva que fuese la victoria de la aviación estadounidense en 1943 su brillo queda un tanto obscurecido por los triunfos obtenidos en 1944. Para fines de marzo los 170.000 aviadores de los Estados Unidos destacados en Inglaterra habían destruido más de 2.100 aviones alemanes, cifra que representa el 60 por ciento del total de aviones alemanes destruidos por ellos en todo el año 1943.

★ LUCHA ENCARNIZADA

Al hacer públicas las cifras citadas, el general James H. Doolittle, jefe del octavo cuerpo aéreo del ejército de los Estados Unidos, manifestó que los combates más encarnizados librados en el aire en lo que va de la guerra han tenido lugar en Europa durante los últimos 3 meses. Desde el 1 de febrero la aviación estadounidense destacada en Inglaterra ha lanzado 37.000 toneladas de explosivos sobre Alemania y los países ocupados por ésta, destruyendo 16 de las fábricas de aviones más importantes del Reich y el General advierte que si no quedaron totalmente destruidas, por lo menos sufrieron averías tales que su producción está considerablemente reducida.

"Nuestro objetivo inmediato — declaró — es la destrucción total o la neutralización de las fuerzas aéreas alemanas.

"Durante 15 meses Alemania ha luchado desesperadamente para esquivar la derrota que será inevitable si no impide los bombardeos aéreos de los aliados, pero no ha podido impedirlos y no se suspenderán hasta que Alemania esté totalmente vencida".

Acciones en el Pacífico

LONDRES, 3. (A. N. S.) — El contraalmirante Wilson, jefe de Estado Mayor de las fuerzas navales norteamericanas en Europa, reveló que buques de guerra británicos han participado en las batallas libradas en la zona del sudoeste del Pacífico.

Agregó que cree que la flota japonesa se ha retirado a sus bases de Singapur, Amboina Lao y a aguas territoriales del Japón.

★ ANUNCIO ALIADO

KANDY, 3. (A. N. S.) — El cuartel general del almirante Mountbatten emitió el siguiente comunicado:

"Las tropas del 14o. ejército conquistaron varios lugares de resistencia del enemigo al norte de la base fronteriza india de Kohima.

"En el transcurso de un reajuste de las posiciones aliadas en las regiones de Arakan y Kaladan, fué evacuada sin la interferencia japonesa, la población de Paletwa, sobre el río Kaladan.

"En Birmania septentrional fueron destruidos varios focos de resistencia japoneses. Las tropas chinas del general Stillwell continúan avanzando satisfactoriamente al sud y oeste de Warong."

★ ATAQUES AEREOS

LONDRES 3, (ANS.).— Se anunció oficialmente que aparatos de caza "Baldwin", de la tercera fuerza aérea británica con base en la India, continúan atacando con éxito las líneas de comunicaciones japonesas en la zona del Pacífico.

★ COMUNICADO NIPON

CHUNGKING 3, (ANS.). — La agencia Oficial Japonesa anunció hoy por medio de un comunicado, la toma de Hsucrang, sobre el ferrocarril Pekín - Hankow, a unos 30 kilómetros al sud de Chengchow.

Puntualiza el comunicado que "las unidades japonesas que operaban a mediados de abril en la China septentrional, emprendieron operaciones ofensivas contra las fuerzas de Chungking, al cruzar el río Amarillo.

"Las tropas japonesas ocuparon Chengchow el día 20 de abril y Hsuchang el 1o. de mayo.

A raíz de este comunicado se recuerda que el anuncio oficial chino de anoche informaba que las tropas chinas habían llegado a la entrada meridional de Hsuchang y que se estaba librando una lucha muy encarnizada alrededor de la ciudad.

INTERCAMBIO SOBRE LA AVIACION CIVIL

LONDRES 3, (ANS.).— Sir Archibald Sinclair, ministro del Aire, expresó hoy en los Comunes en respuesta a una pregunta, que no hubo ninguna consulta con funcionarios y expertos de las compañías que operan en líneas aéreas en Gran Bretaña y los Dominios, relacionada con los recientes intercambios de puntos de vista sobre la aviación civil entre los gobiernos británico y americano.

Agregó el ministro: "Los recientes intercambios no oficiales exploratorios sobre la aviación civil entre los representantes del Reino Unido y los Estados Unidos, se refirieron sólo a cuestiones relacionadas con la política seguida entre los dos gobiernos respectivos". Y agregó:

"Estrecho contacto se mantuvo con los gobiernos de los dominios lo mismo que con el de los Estados Unidos", señaló además que después de la guerra serán utilizados tanto hidroaviones como aparatos con base terrestre en las rutas imperiales británicas.

Expresiones del Señor Attlee en los Comunes

LONDRES, 3 (ANS). — El viceprimer ministro Sr. Clement R. Attlee informó hoy en los Comunes en respuesta a una pregunta, que en toda conferencia internacional que se celebre en el futuro sobre cuestiones tales como la moneda, la aviación civil y el suministro de materias primas después de la guerra, los miembros separados del Commonwealth estarían representados por delegaciones separadas.

Señaló que esto no obstaculizaría sin embargo la más estrecha asociación en procura de los objetivos comunes.

EL Cnel. PERON SERA AGASAJADO EN ROSARIO

ROSARIO, 3 (ANS) — El 14 del corriente, en la sede de la Unión Ferroviaria, será agasajado el ministro interino de Guerra, y secretario de Trabajo y Previsión coronel Juan D. Perón, en reconocimiento de sus gestiones en pro de la incorporación a la entidad del personal administrativo de las empresas.

SE AGRAVO EL ESTADO DE SALUD DEL MAHATMA

BOMBAY, 3 (ANS) — "La salud del Mahatma Gandhi está empeorando debido a la gran anemia, habiendo bajado considerablemente su presión arterial. El estado general del enfermo, vuelve a inspirar serios temores". Tal es el texto del boletín médico facilitado en la mañana de hoy.

ELEVOSE EL PRECIO BASICO DEL MAIZ DE LA ACTUAL COSECHA

Formuló Declaraciones el Ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 3. (ANS) — Se dió a conocer hoy un decreto dictado en acuerdo de ministros por el que se eleva el precio básico para el maíz de la actual cosecha, establecido con fecha 19 de febrero ppdo.

El ministro de Agricultura, general Diego I. Mason, al referirse a esta importante medida formuló declaraciones, expresando que la elevación del precio básico para el maíz de la cosecha 1943-44, de $ 5.20 a $ 5.95, desgranado y embolsado sobre vagón Dársena, es una decisión adoptada como consecuencia del estudio y de las comprobaciones efectuadas por el Departamento a su cargo, sobre los costos de producción de la actual cosecha.

"En efecto, agrega el ministro, desde la fecha del primer decreto, fijando el precio básico del maíz, hasta hoy diversos factores han influído en los gastos que deben afrontar los agricultores para recoger su producción y que inciden en la explotación agrícola en forma temporaria o imprevista.

"Además, el rendimiento de la cosecha ha marcado con relación al producto anteriormente calculado, lo que directamente influye también en el costo de la producción.

"Con el espíritu de previsión y de justicia que anima todos los actos del gobierno surgido de la revolución del 4 de junio, y tratando de que medidas de esta naturaleza llenen con toda amplitud las finalidades perseguidas se ha dispuesto que las operaciones de compra, ya realizadas por la Junta Reguladora de la Producción Agrícola al precio que regía hasta hoy sean ajustadas de acuerdo al nuevo precio básico, es decir, reintegrándose al productor la diferencia establecida.

"El P. E. mantiene así firmemente su política de ayuda efectiva a los productores de la tierra y desea fortalecer, cada día más, la vida campesina, en su doble contenido económico y social, convencido de la trascendencia extraordinaria que tiene para el país la estabilidad del trabajo rural.

"Por eso ahora, termina diciendo el general Mason, respondiendo a una necesidad de los órganos correspondientes de gobierno han podido establecer, y atento a las evoluciones de los distintos factores que gravitan sobre la economía del agro, el P. E. no ha dudado en afrontar una nueva responsabilidad para las finanzas del Estado, en la creencia de que así lo impone un imperativo de buena y sana política agraria y de que cumple una alta finalidad de beneficio colectivo."

El decreto correspondiente del P. E. expresa:

"Visto los numerosos pedidos de las asociaciones cooperativas y productores de la zona maicera, y considerando:

"Que el rendimiento por hectárea que resulta del primer pronóstico de producción de maíz, es inferior a la estimación que se tuvo en cuenta en oportunidad de la fijación del precio mínimo por decreto número 4498, del 19 de febrero de 1944, lo que representa un costo de producción mayor que el calculado anteriormente;

"Que ante esta dificultad, y la perspectiva de evolución favorable que se presenta para los granos en la actualidad y la situación internacional, el Estado debe evitar que aquella diferencia recaiga sobre el trabajador rural,

"Por ello y lo propuesto por el señor Ministro de Agricultura, el presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de ministros decreta:

"Art. 1o. — Elévase a $ 5.95 el precio básico por cada 100 kilogramos sobre vagón Dársena, del maíz amarillo y/o colorado, desgranado y embolsado, de la cosecha 1943-44, fijado por el artículo 1o. del decreto número 4498, del 19 de febrero de 1944. Las operaciones de compra ya realizadas por la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, al precio anteriormente vigente, serán reajustadas en base al nuevo precio básico, de $ 5.95."

"Art. 2o. — La Junta Reguladora de la Producción Agrícola venderá al precio de $ 6.10 el maíz desgranado y embolsado para consumo interno, por cada 100 kilogramos sobre vagón dársena o al precio equivalente en maslorcas de acuerdo a las disposiciones que la reglamentación establezca."

Artillería Móvil en Italia



Un poderoso blindado arrastra en Italia un howitzer de 24 cm. hasta el frente de combate. La gran movilidad de la artillería pesada de los Estados Unidos permite la concentración rápida de fuego destructor en los puntos en que es necesario.

Asumieron Ayer sus Cargos los Dos Nuevos Ministros

BUENOS AIRES, 3. (ANS) — Hoy se hicieron cargo de sus respectivas carteras los nuevos secretarios de Estado, general Orlando Peluffo y Dr. Alberto Baldrich, ministros de Relaciones Exteriores y Culto y Justicia e Instrucción Pública, respectivamente, durante el acto que tuvo lugar por la mañana en el salón blanco de la Casa Rosada, fué presidido por el primer magistrado, general Edelmiro J. Farrell.

El presidente de la Nación tomó el juramento de práctica a los nuevos ministros, quienes inmediatamente fueron saludados por los concurrentes.

El nuevo ministro de Justicia e Instrucción Pública fué puesto en posesión de su cargo por el ministro de Marina, contraalmirante Alberto Teisaire, que tenía a su cargo interinamente esa cartera, asistiendo al acto el general Farrell, el ministro de Hacienda Dr. César Ameghino, el jefe de Policía de la Capital, coronel Velazco y otros altos funcionarios.

El doctor Baldrich formuló declaraciones relativas a sus gestiones frente a la rama que tendrá a su cargo.

Por su parte el nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto, general Orlando Peluffo, fué puesto en posesión de su cargo, a las 12 horas, en el palacio San Martín, por el general Mason, que ocupaba dicho ministerio con carácter provisorio. También a este acto asistió el Presidente de la Nación, general Farrell, los ministros del Interior y Obras Públicas, generales Perlinger y Pistarini, respectivamente y otros altos funcionarios, todos los cuales felicitaron al nuevo secretario de Estado.

RECIBIO VISITAS EL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — El ministro interino de Guerra coronel Perón, recibió la visita del embajador de España, conde de Bulnes, y luego la del general Pablo Dávila, del coronel Roque Lanús, del senador uruguayo Eduardo Haedo y otras personas.

POR IRREGULARIDADES PROMOVIOSE QUERELLA

BUENOS AIRES 3, (ANS.).— El doctor Fox se presentó al procurador federal doctor Garbe, promoviendo querella por la compra irregular del Lavadero de Lanas "Pulio Tavo" III", por parte de la Productora Argentina de Carnes.

El fiscal, luego de sostener la competencia de la justicia nacional para investigar este asunto, solicita la instrucción del correspondiente sumario, a fin de que se comprueben las maniobras dolosas y establecer las responsabilidades criminales que correspondan.

La presentación del fiscal, fundamenta el informe del comisionado investigador en el Ministerio de Agricultura, doctor Rodrigo Amoretti, cuyas conclusiones respecto a las irregularidades en aquella operación fueron expuestas en su oportunidad.

Iniciará hoy su Jira el General E. J. Farrell

BUENOS AIRES, 3. (ANS) — Mañana a las 21, dos horas antes de su partida, el presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrel, dirigirá un mensaje radiotelefónico al pueblo de las provincias de Cuyo saludándolo con motivo de su próxima visita.

Se dió a conocer hoy el itinerario y programa a desarrollarse durante el viaje del primer magistrado que visitará, como ya se ha anunciado, las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca.

En San Juan el primer magistrado recorrerá la capital y los departamentos de Albardón, Chimba, Angaco, San Martín, Caucete y Santa Lucía.

Después de un almuerzo que le ofrecerán las fuerzas vivas de la provincia, el presidente de la Nación, desde la estación del F. C. del Estado, dirigirá la palabra a las autoridades y pueblo sanjuanino.

En este acto se hará entrega al interventor Federal de las casillas, muebles y ropas.

El martes de la semana próxima, después de visitar Mendoza y San Juan, el presidente llegará a La Rioja y en viaje directo se trasladará a Catamarca. A las 23.55 del miércoles, el primer magistrado y su comitiva emprenderán el viaje de regreso a la Capital Federal.

...a Caja de Asistencia a la Vejez Acordó Pensiones

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, Madre y a los Huérfanos, dió el siguiente comunicado:

...nsiones acordadas por vejez: ...a Fe: Lucero Leopoldo y Ca... Santillani de; Figlia Pablo ... Vda. de; Tapón Mario Emi... Robledo Virginia; López Ma... Antonio Godoy Vda. de; Via... Benedicta Bermaschea Vda. ... Lucero Cruz; Zeballos Juan; ...ía Manuela Bravo Vda. de; ...ro Bartolomé; Martínez Jo...; Garcilano Celestino; Jaime ...a; Castillo Gabriela L. Vda. ... Rosales Genoveva; Herrera ...rina; Silva Rita Esther Vi...a de; Romero Martínez Fer... ...dez Vda. de; Benavídez Ral... ...da Damiana; Torres Plácida ...nes Vda. de; Rudi Carolina ...droglio Vda. de; Flores Na... Robustiano; Llanos Máxima ...rroa Vda. de.

...sario: Brión Nicolasa Espiri...; Godoy Valentina.

...conquista: Flores Baltasar.

...nsiones concedidas por el P. ...por vejez: ...nta Fe: Benítez Bautista; Ve...millo; Núñez Benigno.

...sario: Brown Brígida Doyle ... de.

...nsiones denegadas por vejez: ...anta Fe: Gargatagli Teresa ...noni Vda. de; Pérez María Pé... Vda. de; Rosano Plácida Arr... ...a Vda. de; Tinembart Edmun... Federico; Elguero Petrona ...gias; Ortegosa Gabino; Ve...nez Gabriel; Alvarez Roque; ...s Juana Vidal Vda. de.

...nsión acordada por madre ...rna: ...nta Fe: Calla Lina Micucci ... de.

...nsiones denegadas por vejez: ...anta Fe: Gómez Hernández ...ro; Peralta Bernabé y Clorin... ...Hernández de; Acosta Máxima ...as Mercedes.

...sario: Luna José Benigno; Almada Mauricia González Vda. de.

Pensión denegada por invalidez: Santa Fe: Valdo Domingo Alberto.

Se eleva a consideración del P. E. — Vejez: Santa Fe: Pensa Santina Calvi Vda. de.

Se eleva a consideración del P. E. — Invalidez: Santa Fe (Alto Verde): Cangelli Escarias Nicolás.

Pensión denegada por el P. E. — Vejez: San Carlos Centro: Cavalo Antonio.

Pensión revocada por el P. E. — Vejez: San Carlos Centro: Poletto Luis.

Pensión revocada concedida por el P. E. — Vejez: Santa Fe: González Máximo Ernesto.

Reconsideración denegada — Invalidez: Santa Fe: Biola Blás.

Pensión denegada por invalidez: Santa Fe: Caravia Barro Perfecto.

Pensiones elevadas al P. E. a consideración, por invalidez: Santa Fe: Guerra Francisco; Lescano Dominga Ricca Vda. de.

Pensión elevada al P. E. a consideración, por vejez: Santa Fe: Orellano Angela Forestier de.

Pensión definitivamente revocada por vejez: Santa Fe: González Melitón.

Pensiones elevadas a consideración del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, por invalidez: Santa Fe: Riquelme Constancia; Cogliano Félix Antonio.

SOC. COOPERADORA DE LA ESC. "M. QUIROGA"

En el local de la Escuela No. 56 "Mariano Quiroga", se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora de Padres, en la misma, se puso a consideración de los asociados, la Memoria y Balance del último ejercicio, los que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se procedió a renovar la C. Directiva, la que quedó integrada así:

Presidente: Santiago Strino; vicepresidente: A. Juan Malriti; secretario, José María Núñez; prosecretario, Mercedes Pandolfo de Gioso; tesorero, Diógenes Vitali; protesorero, María C. Gómez. Vocales: Antonio Toledo, Sabatino Di Grandoménico, Rosalfario Caso, Bonifacio Fernández y Patricio García. Suplentes: Perfecto Arredondo, M. Torres y José María Alarcón.

LAS NUEVAS TARIFAS DE LAS PELUQUERIAS

En el local del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, se llevó a cabo la anunciada asamblea general, convocada para considerar el aumento de las tarifas que rigen desde el año 1935.

Después de una prolongada sesión, en la que se debatieron diversos aspectos de los problemas del gremio, se resolvió establecer dos categorías en los establecimientos que funcionan en nuestra ciudad y a la vez los siguientes precios: 1a. Categoría: cortes de cabello 0.80 c/va.; barba 0.40; barba y peluca 0.80; peluca 0.40; gomina o brillantina 0.20; lavado de cabeza 0.60. — Segunda categoría: corte de cabello 0.70; barba 0.30; barba y peluca 0.50; peluca 0.30; fomento 0.10; cortes de cabello a los chicos 0.60; gomina o brillantina 0.20; lavado de cabeza 0.50. En el renglón Permanentes: Precio mínimo $ 4. Cortes de melenas 0.80.

CONFERENCIA EN LA S. CIENTIFICA ARGENTINA

En el local que la Sociedad Científica Argentina posee en la Capital Federal, se realizó la 3a. conferencia del ciclo correspondiente al año en curso, disertando en tal oportunidad el Dr. Enrique de Gandía, quien abordó el siguiente tema: "Nueva interpretación de la historia argentina".

El conferenciante ajustó el desarrollo de su exposición al siguiente sumario: El absolutismo y el liberalismo en la historia argentina. La guerra civil hispanoamericana. La revolución absolutista. El imperio liberal. Orígenes de la Independencia Argentina. El federalismo y el unitarismo en la colonia. La influencia de Estados Unidos. La lucha de los liberales americanos en contra de Napoleón. Las Cortes de Cádiz, fuente del liberalismo constitucional argentino. La restauración en Europa y en América. Qué es traición a la Patria.

El viernes 19 del actual y en la misma sala del Instituto nombrado, disertará el Ing. Juan B. De Nardo, acerca de los "Nuevos métodos metalúrgicos para la obtención de aleaciones especiales".

☆ Comida de Camaradería en el Cuerpo de Bomberos ☆



Cabecera de la mesa, durante la comida de camaradería que se realizó ayer, en el salón de actos del cuartel del Cuerpo de Bomberos, a la que asistieron especialmente invitados el Jefe de Policía, Sr. Edisto Romero; el subjefe, Sr. Caparelli; el Comisario Inspector de Distritos, Sr. O'Connor; el Jefe de la banda de Policía, Sr. Spreáfico; el Jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería, Mayor Frieni y otras autoridades, que aparecen en el grabado, junto con el actual Jefe de Bomberos, Mayor Jorge Arriola; el ex titular de esa entidad, Sr. José Antonini y oficialidad del mismo cuerpo. La demostración fué en honor del Jefe entrante y del saliente que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Se Realizará el Segundo Congreso Bibliotecario

El Directorio de la Asociación de Bibliotecarios Argentinos, ha cursado la invitación de estilo a todos los asociados de la misma, para las jornadas extraordinarias del Segundo Congreso Bibliotecario Argentino, a reunirse en la ciudad de Córdoba durante los días 7, 8 y 9 del mes de Julio próximo.

El Congreso, contará con el auspicio del gobierno de Córdoba, Dirección General de Bibliotecas y de la Universidad Nacional de Córdoba y asimismo con la adhesión y colaboración de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la Asociación Bibliotecas Argentinas, las Sociedades de Bibliotecarios de Tucumán, Santiago del Estero y Rosario, la Federación Santafesina de Bibliotecas, la Asoc. Cultural de Bibliotecnicos, el Museo Social Argentino y Comité Argentino de Bibliotecarios de B. C. de la C. Federal, la Dirección G. de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires, otras entidades similares y principales bibliotecas de la República.

Los actos de inauguración y clausura serán públicos. Asistirán especialmente invitadas, altas autoridades gubernativas, intelectuales, periodistas, etc. En dicho Congreso, será presentado un proyecto, en el sentido de que las Bibliotecas Populares, sean exceptuadas del pago de impuestos nacionales, provinciales y municipales. Según dicho proyecto, serán además, exceptuadas del pago de franqueos postales.

Entre los temas sobre "Organización Técnica y Gremial", "Legislación Bibliotecaria" y "Asuntos Culturales y Varios" a considerarse en las jornadas, figuran los siguientes: Sistemas bibliotecarios. Clasificación. Catalogación. Archivo. Bibliotecas públicas, oficiales, científicas, especializadas, obreras, infantiles, escolares, pedagógicas, centrales y circulantes. Central bibliográfica. Conexión interbibliotecaria. Federación Provincial y Confederación Nacional de Bibliotecas. Aumento y obligatoriedad de los subsidios nacionales, provinciales y municipales a las bibliotecas. Salario mínimo, escalafón, estabilidad y jubilación del bibliotecario. Fundación de Escuelas Bibliotecconómicas y otorgamiento oficial del título. Bienestar social del gremio. La Ley Sarmiento y la C. P. de B. P. Ley orgánica de bibliotecas. Derogación de impuestos. Federación de Sociedades de Bibliotecarios. Acercamiento bibliotecario-cultural nacional e internacional. Unión Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos. Ateneos infantiles. Comisión de Fomento y Cultura Popular. Imponer el estudio de la biblioteconomía y la bibliografía. Difusión y canje de libros y publicaciones en general. Semana del Libro y Día del Bibliotecario. Unidad y colaboración interbibliotecaria. Publicidad bibliotecaria por prensa y radio. Crear y enriquecer la Sección Biblioteconómica. Hora semanal de lectura pública. La lectura en el campo. Ferias del libro. Exposiciones bibliográficas. Concursos literarios, bibliotecarios y bibliográficos. Bibliotecas, Archivos y Museos, su intercomunión, etc.

Las adhesiones para el Congreso de referencia, pueden hacerse llegar a la Asociación de Bibliotecarios Argentinos —Humberto 1o. — F. C. S. F.

LEY DE ESTABILIDAD Y ESC. DEL MAGISTERIO

Por la Oficina de Prensa de la Intervención Nacional se dió a conocer el siguiente comunicado, que dice:

"La Intervención Federal hace saber que el Ministerio del Interior por resolución del 20 de Abril ppdo., ha autorizado a las autoridades provinciales a suspender temporariamente los alcances de la Ley provincial No. 2931 referente a la Estabilidad y Escalafón del Magisterio."

Ha Sido de Importancia el Movimiento del Registro General de Propiedades

Se ha dado a conocer el movimiento registrado en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial durante el mes de abril del corriente año.

SECCION PROPIEDADES

Ventas inscriptas 738, que importan la suma de $ 5.243.302. Divisiones de condominios, contratos de sociedades, donaciones, 38, que importan $ 351.450. Hijuelas e inscripciones de dominio 65, que importan $ 1.289.500.

SECCION HIPOTECAS

Hipotecas inscriptas 252, que importan $ 1.472.776. Hipotecas canceladas 234, que importan pesos 1.629.057.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Telégrafo de la Nación con asiento en nuestra ciudad, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Alfonso Rosa de, Fierro Manuel, García José Augusto, Izuel Artemio, Jacobson Marcos, Ming Volta Víctor, Orejera Josefina, Pondé Ulpiano, Ruiz Salvador, S. R. L. La Rosa.

...l Presente y Futuro de los Ferrocarriles

La Dirección de Informaciones y Publicaciones Ferroviarias, ...intermedio de su Departamento de Prensa, distribuye un folleto ...lado "Presente y Futuro de los Ferrocarriles Argentinos", del ...es autor Sir Montagu Eddy, destacado dirigente ferroviario de ...a actuación en el país, quien expone en dicha publicación, la si...ción financiera de las empresas y los resultados de explotación ...las líneas de capital británico, así como la necesidad de llevar el ...ema a un grado de eficiencia y modernización que permita sa...cer ampliamente después de la guerra, las exigencias del país ...materia de transportes.

...mo complemento ilustrativo, ...inserta un apéndice que con... ...en guarismos y gráficos, los ...tintos aspectos del problema ...oviario argentino, que contri... ...a dar un cabal conocimien... ...tan interesante problema.

...n tal apéndice se da comien... ...la enumeración de las cifras ...las que corresponden a los ...tales de las empresas. Sobre ...articular existe, como es sa..., una diferencia entre el mon... ...de las estimaciones respectivas ...as empresas y de la Dirección ...eral de los Ferrocarriles. La ...paración de ambos demuestra ...la estimación de las empre... ...es tan sólo un 7.7 o|o más ...ada que la de la Dirección ...eral de Ferrocarriles.

...a diferencia proviene de que ...repartición del gobierno, in...retando el decreto del 30 de ...l del 1908, art. 4o. y apo...ándose más a la doctrina lla... ...a del "capital invertido", en ...r del monto de lo invertido ...acciones y obligaciones toma... ...bien en cuenta principalmen... ...el valor de los bienes que se ...rporaron a cada sistema ferro...rio.

...ás adelante, Sir Montagu Ed... ...se refiere al impuesto único ...3 por ciento sobre las entra... ...netas de las empresas, que ...el art. 8o. de la Ley Mitre. ...el apéndice se insertan a con...ación de las cifras antes men...adas, las correspondientes a ...sumas pagadas al Estado en ...concepto por los ferrocarriles ...capital británico, año por año, ...de la fecha de la promulgación ...dicha ley.

...inalmente los guarismos que ...nsertan en el apéndice consti...n, una síntesis de la situación ...nciera de las empresas e indi... ...a cuánto ascienden las con...ciones que los ferrocarriles ...jurisdicción nacional y capital ...ánico aportan efectivamente ...rario.

...a Dirección de Informaciones ...Publicaciones Ferroviarias, ha publicado los siguientes trabajos: "Memoria sobre las condiciones en que se desenvuelve la industria ferroviaria"; "Memoria sobre la crisis de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias" y "Salarios y tarifas ferroviarias", a los cuales se los pueden solicitar por correspondencia al organismo indicado y a la siguiente dirección: Alsina 261, 2o. piso, Buenos Aires.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El juez federal Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones: En la causa contra Telésforo Córdoba, por el delito de defraudación, se dictó auto de prisión, declarándolo procesado por dicho delito.

—En la causa contra Pedro R. de Di Comilo, por el delito de hurto, se dictó auto de sobreseimiento.

—En el sumario Felipe Veturini, lesiones, se dictó sobreseimiento.

—En las solicitudes sobre excepción militar formuladas por los ciudadanos Juan Rivaresa y Edmundo Toscili, se les declara comprendidos dentro de las causales de la ley No. 4707, para la excepción del servicio militar.

Pago a los Pensionados y Jubilados Ferroviarios

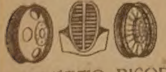
La Gerencia de la Sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, hace saber que en la misma, se abonarán los haberes correspondientes al mes de abril ppdo. de los Jubilados y Pensionados de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, los días 4 y 5 del actual respectivamente, con arreglo al siguiente horario:

Día 4: Jubilaciones, en tres turnos consecutivos, a saber: 1er. turno de 17 a 17.45 horas; 2o. turno de 17.45 a 18.30; 3o. turno de 18.30 a 19.

Día 5: Pensiones, en igual cantidad de turnos y horario.

N. B.: Se hace saber a todos en general, que para cobrar sin dificultades deben cumplir el horario especificado en las tarjetas entregadas últimamente.





UN CASO GRAVE DE CORRUPCION SE ESTA INVESTIGANDO

Hay Varios Detenidos

Con conocimiento del juez de instrucción en turno y del defensor de menores, las autoridades de la comisaría 2a. se hallan empeñadas en el cumplimiento de diligencias, tendientes a esclarecer debidamente un caso de inusitable gravedad, del que han resultado víctimas varias menores de edad. Personas adultas, de ambos sexos, que aparecen comprometidas en los delitos que se investigan, se encuentran detenidas, no siendo difícil que se disponga de un momento a otro la detención de otras más que también aparecerían implicadas en estos hechos condenables. La naturaleza misma de éstos, hace que en su narración omitamos algunos detalles que, de no existir en la substanciación del sumario respectivo, costaría creer que estuvieron sujetos a la realidad, como así también que la degradación llegara a ciertos individuos a extremos por demás repudiables.

UNA DENUNCIA ANONIMA

Esas autoridades tuvieron conocimiento recientemente, que en una casa de vecindad situada en calle 25 de Mayo al norte, de esa jurisdicción, se observaba la presencia de menorcitas, cuyas actitudes las denunciaban como estar dedicándose a actividades impropias de sus edades, las que oscilan entre 10 y 15 años. A fin de comprobar el grado de veracidad de tal denuncia anónima, recibida por teléfono, esas autoridades dispusieron que personal de dicha comisaría ejerciera una vigilancia discreta sobre la casa de referencia. Esa diligencia no aportó el primer día el resultado esperado, no obstante lo cual se continuó vigilando la entrada y salida de los moradores de ese domicilio, hasta que la presencia de una menor de 12 años de edad, que salía en ese momento de allí, llamó la atención de uno de los empleados encargados de la vigilancia, quien en esas inmediaciones, fué interrogada por éste.

REVELACION DE LA VERDAD

A medida que dicha menor respondía, un tanto temerosa, a las preguntas que le hacía el policía, contaba éste la cruda verdad acerca de varios delitos graves cometidos por sujetos depravados.

Ante la gravedad que surgía de las manifestaciones hechas por aquélla, el policía optó por conducir a la menor a la comisaría 2a. ante cuyas autoridades superiores, amplió la niña su confesión. Ella, al igual que otras menorcitas habían llegado hasta esa casa, llevadas a veces por una mujer de unos 30 años de edad, que, con el fin expresado anteriormente solía acercarse a sus domicilios.

HAY VARIOS DETENIDOS

A raíz de las confesiones de la pequeña, unidas a las revelaciones hechas por otras de las víctimas, esas autoridades han procedido a la detención de varias personas de ambos sexos que aparecen comprometidas en la comisión de los delitos aludidos. A fin de no entorpecer la labor judicial y policial que se realiza para esclarecer totalmente los hechos citados, no proporcionamos nombres de personas detenidas y de otras que aparecen implicadas, cuya detención ha de disponerse de un momento a otro para aclarar debidamente su situación.



Un aspecto del incendio producido ayer tarde en el campo que Luis E. Gloria posee en Santo Tomé, a raíz del cual quedaron destruídas siete parvas de alfalfa de su propiedad, las que no tenían seguros. Restos encendidos de unos rastrojos, se comunicaron por acción del fuerte viento, a una de las parvas, la que se incendió, propagándose luego a las otras que corrieron igual suerte. Las pérdidas se estimaron en 1800 pesos.

METEOROLOGICAS

La temperatura máxima de ayer, de conformidad con los datos que nos suministró el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 23 grados con 4 décimos. La mínima de 14 grados con 4 décimos. El barómetro marcó 758.18. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kms. por hora. La humedad relativa llegó al 51 por ciento.

Actividades de la Confer. de Asociaciones Rurales

Ayer se trasladó a la Capital Federal el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste con el objeto de participar de la reunión de Confederaciones Rurales Argentinas, convocada de acuerdo al siguiente programa y orden del día: La primera reunión de presidentes a las 15 horas, en el local de las Confederaciones. Y a las 16 hs. la segunda, para anotar los temas siguientes: 1o. Situación de la CAP; 2o. Creación de la Corporación Argentina de Productores de Granos; 3o. Almacenaje oficial de cosechas; 4o. Recolección del maíz y girasol; 5o. Escasez de combustible en las explotaciones rurales; 6o. Consejo Agrario Nacional; 7o. Régimen de jubilaciones; 8o. Estatuto del peón, y asuntos varios.

EL CONGRESO RURAL DE LA CARCLO

Se entrevistó el presidente de la CARCLO señor Néstor F. Sambartino con el señor Intendente Municipal Dr. Juan Luis Depetris, notificándolo oficialmente de la celebración del primer Congreso Rural que organiza aquella Confederación, en Santa Fe, en los días 29 al 31 del actual. El Dr. Depetris se manifestó muy complacido por la visita, haciendo saber al señor Sambartino que la Municipalidad tiene la mejor predisposición y ha de colaborar en realzar el brillo del referido espectáculo. Próximamente ha de llevarse a cabo una nueva entrevista, anunciando el intendente que el día de la apertura del Congreso, la Intendencia ofrecerá un lunch para agasajar a las delegaciones que asistan al mismo.

EXTRAVIO UN RELOJ EN LA VIA PUBLICA

En el trayecto de B. Gálvez y Güemes a B. Pellegrini y 4 de Enero, hasta O. Gelabert, ha sido extraviado un reloj pulsera cromado marca "Diana" de propiedad del Ing. Adolfo Collados. La persona que lo haya encontrado pueda hacer entrega del mismo en calle Güemes 3050, donde será gratificado.

Nuevos Subsidios Para la Asistencia Social Escolar

El Consejo General de Educación ha dado a conocer ayer una nueva nómina de los subsidios acordados para el sostenimiento de la asistencia social en las escuelas. Son los siguientes:

9 DE JULIO: 417, 418 y 419 de Tostado $ 150, $ 50 y $ 50, respectivamente; 420 Logroño $ 50; 516 Esteban Rams $ 40; 557 Cpo. Garay $ 20; 602 Los Saladillos $ 20; 603 El Amargo Este $ 20; 680 Tostado $ 40; 683 San Bernardo $ 40; 684 Tostado $ 40; 717 Col. El Ja $ 30; 747 Cpo. Peltó $ 30; 749 Los Saladillos $ 20; 921 Cpo. Minzo $ 30; 942 Esc. Rodante, Obraje Itapé $ 40; 955 Klm. 442 $ 50; 956 Klm. 421 $ 20.

ROSARIO: Esc. 64 $ 60; 65 $ 40; 66 $ 50; 68 $ 60; 61 $ 60; 65 $ 100; 66 $ 50; 67 $ 70; 69 $ 50; 70 $ 90; 72 $ 60; 73 Arroyo Seco $ 60; 74 Acebal $ 40; 75 $ 50; 77 $ 50; 78 $ 75; 79 $ 40; 81 $ 50; 82 $ 60; 85 $ 50; 86 $ 250; 88 $ 70; 89 $ 50; 90 $ 60; 91 $ 60; 92 $ 70; 93 $ 50; 94 $ 150; 96 $ 40; 97 $ 50; 98 $ 40; 100 $ 100; 103 $ 70; 105 $ 50; 107 $ 80; 109 $ 100; 112 $ 50; 115 $ 50; 116 $ 50; 117 $ 40; 119 $ 70; 120 $ 100; 122 Alvarez $ 50; 123 C. del Sauce $ 40; 124 Villa Diego $40; 125 Cnel. Domínguez $ 20; 127 Paganini $ 20; 128 $ 20; 129 Pérez $ 20; 130 Villa Amelia $ 50; 131 Soldini $ 20; 132 V. G. Gálvez $ 40; 133 Nuevo Alberdi $ 20; 134 $ 50; 135 $ 50; 138 $ 40; 141 $ 40; 145 $ 50; 147 $ 50; 148 Piñero $ 20; 151 Bernard $ 25; 152 $ 20; 154 Hume $ 50; 222 $ 20; 224 Zavalla $ 40; 235 Arminda $ 20; 246 Monte Flores $ 20; 456 $ 100; 518 $ 50; 520 $ 40; 524 $ 45; 526 $ 100; 527 $ 55; 560 $ 70; 565 $ 60; 609 $ 100; 610 $ 60; 611 $ 25; 613 $ 40; 615 $ 60; 616 $ 50; 617 $ 40; 658 $ 40; 659 $ 40; 660 $ 250; 661 $ 30; 689 Coronel Bogado $ 50; 773 $ 40; 798 $ 20; 799 $ 50; 801 $ 20; 817 Cpo. O'Connor $ 10; 834 $ 70; 922 $ 50; 856 Pérez $ 30; 933 $ 50.

SAN CRISTOBAL: 408, 409 y 410 San Cristóbal $ 50, $ 30 y $ 45, respectivamente; 412 Herzilia $ 40; 414 La Cabral $ 30; 442 Moisés Ville $ 40; 516 Soledad $ 30; 548 San Cristóbal $ 40; 559 Suardi $ 40; 716 Lucila $ 20; 744 Las Palmeras $ 20; 931 Palacios $ 15; 952 El Lucero $ 20; 976 Col. Capivara $ 20.

SAN JAVIER: 423 Campo Fisco $ 50; 435 San Javier $ 40; 438 Alejandra $ 60; 444 Col. Francesa $ 30; 562 Cacique Ariacaiquín $ 40.

SAN JERONIMO: 198 Coronda $ 15; 281 San Jenaro Norte $ 150; 284 Centeno $ 50; 285 B. de Irigoyen $ 50; 286 Monje $ 70; 287 Cpo. Rodríguez Gallardo $ 20; 288 Coronda $ 25; 291 Barrancas $ 50; 296 Rigby $ 20; 297 Arocena $ 25; 301 Coronda $ 15; 303 Díaz $ 100; 304 Gessler $ 20; 306 San Fabián $ 20; 308 Pto. Aragón $ 50; 309 Pueblo Irigoyen $ 40; 310 Cpo. Esgler $ 20; 484 Coronda $ 100; 537 Barrancas $ 40; 612 Coronda $ 20; 627 Cpo. Gómez $ 20; 663 Cpo. Caballos $ 30; 691 Barrancas $ 20; 819 Coronda $ 40; 820 Gálvez $ 20; 829 Cpo. Lódrema $ 20; 830 Monje 50; 877 Gálvez $ 20.

SAN JUSTO: 429 La Clorinda $ 25; 431 San Justo $ 20; 523 G. Crespo $ 150; 608 San Justo $ 35; 657 Cayastacito $ 20; 712 Col. La Argentina $ 20; 795 Col. Angeloni $ 25; 866 La Cabaña $ 20; 933 La Criolla $ 20.

SAN LORENZO: 200 Cnel. Arnold $ 40; 217 Jesús María $ 30; 215 San Lorenzo $ 30; 221 Bella Vista $ 25; 227 Pujato $ 50; 229 Roldán $ 60; 231 S. Jerónimo Sur $ 50; 232 Carcarañá $ 50; 234 Carcarañá $ 50; 236 Villa Mugheta $ 60; 237 Luis Palacios $ 50; 664 San Lorenzo $ 50; 780 Fuentes $ 15.

SAN MARTIN: 265 Casas $ 55; 266 Cañada Rosquín $ 20; 267 Sastre $ 40; 268 Cañada Rosquín $ 50; 269 Crispi $ 25; 270 Col. Belgrano $ 20; 271 San Jorge $ 35; 272 Carlos Pellegrini $ 50; 273 Cpo. Castro $ 25; 274 El Trébol $ 30; 275 El Trébol $ 20; 276 El Trébol $ 50; 280 Landeta $ 100; 369 Trill $ 20; 642 Los Cardos $ 30; 798 Las Petacas $ 30; 802 Sastre y Ortiz $ 100; 978 El Trébol $ 25.

VERA: 446 El Toba $ 40; 447 Garabato $ 50; 448 Calchaquí pesos 55; 457 Cpo. San José $ 20; 556 Margarita $ 100; 601 Cpo. Pelluffo Alemán $ 20; 605 Caraguatay $ 20; 701 Los Galpones $ 15; 853 Tartagal $ 20.

La resolución después establece los subsidios correspondientes a las escuelas especiales, a los Centros de Enseñanza y a las escuelas particulares.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, mayo 3 de 1944

	Alt.	Crecid	Baja
RIO PARAGUAY:			
Formosa	1.98	—	0.05
Bermejo	1.61	0.01	—
ALTO PARANA:			
Puerto Aguirre	7.16	—	0.36
Posadas	6.32	—	0.54
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	1.96	—	0.04
Esquina	2.11	—	Igual
PARANA MEDIO:			
La Paz	1.82	0.01	—
Pueblo Brugo	1.87	—	Igual
Paraná	1.38	—	Igual
PARANA INFERIOR:			
Diamante	1.30	—	0.06
Rosario	1.38	—	0.08
San Pedro	0.66	—	0.04
ALTURA PROBABLE EL 11 5 44			
Paraná	1.30		
Rosario	1.16		

ESTADO EN LA FECHA:
Río Paraguay, baja despacio
Alto Paraná, baja
Paraná Medio, estacionario
Paraná Superior, baja despac.
Paraná Inferior, baja.

INFORME DE LA ESC. TECNICA DE OFICIOS

La Dirección de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación de Santa Fe, hace saber que, en la secretaría de la misma, sita en Avellaneda 3181, serán entregados los certificados de competencia, expedidos por la Dirección de Estadística y Personal del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a los egresados en el año 1941 de las siguientes especialidades que se detallan:

MECANICA: Arguinchona Domingo H.; Avarese Blas A.; Bianchi Francisco M.; Bagnaroli Benito A.; Beltrame Carlos O.; Cabral Silvio E.; Ciorciari Alberto H.; Eleuteri Domingo S.; Garco Atanasio; Gómez Gálvez Filadelfo; Minetti Humberto M.; Marcolin Antonio F.; Mariani Aurelio L.; Pichichero Teodosio; Piccini Héctor L.; Santisteban Osvaldo H.; Zuasnabar Rodolfo.

CARPINTERIA. — Pfirter Héctor Adolfo. HERRERIA: Bravo Manuel C.; Henny Lucas L. J. C.; Mori Victorio A. OBRAS VIALES Y FERROVIARIAS: Alligna Abelardo C.; Gretto Nicolás J.; Gianfelici Leonel A. F.; Jordán Hugo M.; Morbelli Hugo J. C.; Sánchez Lelio A.; Zapata Carlos R.

AUDICION DE L. T. 10

La Emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha programado para hoy una interesante audición musical, la que como siempre se propalará de 19.30 a 20 horas, con las siguientes obras:

1o. Obertura de "La Gruta de Fingal", (Mendelsshon).

2o. "Rapsodia para clarinete y orquesta", (Debussy).

3o. "Séptimo cuarteto para cuerdas en si bemol", (Milhaud).

4o. "Danza de la Muerte", de (Liszt).

5o. "Mi madre la oca", (Ravel).

Llamado a Concurso

Por resolución del señor Presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe llámase a concurso de títulos y antecedentes para la provisión del cargo de Médico-Director del Hospital Rural de Santo Domingo (Departamento Las Colonias), con la asignación mensual de $ 260.

Las solicitudes de inscripción deberán ser dirigidas al Presidente del Departamento de Salud Pública, clausurándose el término de recepción de las mismas el día 4 de mayo del corriente año a las 12 horas.

Las bases respectivas serán solicitadas a la Secretaría del Departamento de Salud Pública, Boulevard Gálvez No. 1274, Santa Fe. 122652 3|5 4|5

El Orden

Los Servicios Públicos

Siempre será de utilidad en materia de servicios públicos considerar lo que a su respecto se ha hecho en los países que económicamente ocupan un lugar de vanguardia en la vida internacional. La experiencia foránea ha sido y es de gran provecho para el estudio o la adopción de una política orgánica. Naturalmente la acción del Estado debe orientarse esencialmente de acuerdo a principios y con miras de defender la economía nacional. Esto, en los sistemas democráticos, es fundamental, máxime si se recuerda que la prestación de los servicios públicos se hace generalmente estableciendo verdaderos monopolios.

Los principios que deben regir la acción del Estado no pueden ser otros que los que animan toda su acción: defensa del interés público y de la soberanía política y económica de la Nación; cumplimiento de los deberes que se han fijado para asegurar el bienestar general aunque éstos puedan lesionar muchas veces intereses particulares o privados.

El establecimiento de los servicios públicos —conveniente es recordarlo con frecuencia— se hace para servir al público, es decir, el Estado cuando los organiza no debe perseguir sino esa finalidad. Siguiendo otro camino desvirtúase su misión específica y la razón determinante de la implantación de aquéllos.

Esto es lo que enseña la experiencia universal y nuestra propia experiencia. Se explica así que no haya casi dudas sobre en qué momento corresponde organizar un servicio público. La discusión es de otra índole. El Estado los organiza y los reglamenta. ¿Conviene que sea él quien los preste o debe confiar a organismos privados esa función? Aquí aparecen las tendencias. Lo normal, a nuestro juicio, es que el Estado sea quien asuma las tareas por medio de entidades autárquicas; lo excepcional, que arriende el servicio o conceda su explotación a empresa de capital privado.

La estatización, provincialización o municipalización de los servicios públicos debe ser, pues, y en países democráticos con mayor razón, la orientación a que deben ajustarse en sus programas económico sociales las fuerzas del civismo. Las viejas objeciones de los individualistas del siglo XIX no gravitan ya mayormente en la conciencia de las masas, en pueblos libres, aparte de que por su carácter social las empresas de capital privado que han tenido y tienen a su cargo funciones de gran importancia en la vida comercial o industrial, en poco se diferencian de los organismos autárquicos del Estado o de las entidades de economía mixta que se han ido creando en la mayoría de los países democráticos.

Está, además, —y en la República el hecho es incuestionable— el problema de la defensa de la economía nacional. Es contrario a la idea de servicio público que éste de origen a ganancias cuantiosas a los particulares. Y es, también, contrario al interés colectivo que esos beneficios se inviertan en otras economías. La experiencia universal señala un proceso general hacia la nacionalización de las entidades que prestan servicios públicos. Así ha ocurrido en los Estados Unidos y en México, para citar sólo dos países americanos. En el primero si bien es cierto que el sistema de concesión tiene aún mucha importancia, hay que agregar que las empresas privadas que explotan servicios públicos son en su inmensa mayoría estadounidenses. A fines del siglo pasado eran muchas las compañías que formadas en Europa, con capitales europeos, explotaban esos servicios. Las últimas estadísticas destacan que el porcentaje se ha reducido a la más mínima expresión.

En México la nacionalización de los servicios públicos —empezando por los ferrocarriles— está en el programa de las fuerzas políticas de más arraigo y en el de la Confederación de Trabajadores. La política seguida por el gobierno de Cárdenas fué clara al respecto y muchas de las medidas adoptadas por el mandatario mexicano tuvieron repercusión mundial.

La razón determinante de la acción recordada es fácil de apreciar. Está en la noción misma del servicio público. Si hay una actividad económica y social en la que la idea de lucro debe desaparecer es precisamente en la prestación de esa clase de servicios. Y si por conveniencias sociales es menester adjudicar la prestación a empresas privadas el interés nacional reclama que los beneficios que produzca la explotación no salgan de la frontera del Estado.

LA ASAMBLEA DE EX ALUMNOS DE LA ESC. DENIS

La Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela G. P. de Denis ha realizado su asamblea ordinaria anual. Durante la misma se leyó la memoria del ejercicio agosto 1943 abril 1944, así como también el balance, el cual arroja un el haber la cantidad de $ 69.50.

Luego la asamblea procedió a elegir la nueva comisión directiva, la cual quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Rubén Llasso; vice, Domingo Beltrán; secretaria, Edith Sedran, secretaria de actas, Elida Iacoponi; tesorero, Víctor Pettinelli; pro, Vicente Espinós; vocales: R. Bristiel, C. Gamarino, G. Rodríguez, I. Sabio, R. Digiovanni; suplentes: A. Largeaud, I. Barzán, Z. Faisal, J. Bacega. Revisadores de cuentas: J. Doval y José Pedro.

Acto seguido la asamblea autorizó a la nueva C. D. para nombrar una comisión reformadora de estatutos. La C. D. decide contribuir hasta con la suma de $ 10 para el homenaje que se rendirá a Doña G. P. de Denis el día 6 de mayo, con motivo de cumplirse el 180 aniversario de su nacimiento.

El director de la escuela señor Augusto M. Portugal, agradece el gesto y augura a la nueva C. D. el mejor de los éxitos.

HAN SIDO VISITADAS ESCUELAS DE LA Z. SUR

Ha regresado de su viaje de la localidad de Amenábar, departamento General López, el vocal del Consejo General de Educación, señor Lobo, quien, como en su debida oportunidad lo hemos informado, asistió al homenaje que en la citada localidad se tributó a la memoria del general San Martín.

Se ha informado que aprovechando su viaje, ha visitado diversas escuelas fiscales de la indicada zona.

PLAN DE AYUDA PARA FAMILIAS MENESTEROSAS

La Junta Provincial de Acción Social, de conformidad con una resolución adoptada por el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Gabriel Gálvez Bunge, por medio de personal que integra la Junta de Acción Social, ha dado fin a los preparativos para realizar una amplia encuesta sobre las necesidades de numerosos vecinos, en particular en los barrios en que abunda la población menesterosa. La tarea, cuyo ensayo se llevó a término con la presencia del ministro de Salud Pública y Trabajo, en uno de los parajes de nuestra capital, será iniciada hoy en forma oficial.

Al proyectarse, sancionarse y promulgarse la ley por la cual se creó la Junta de Asistencia Social, dotándola de recursos para el cumplimiento de su misión, esencialmente humanitaria y patriótica, tuvimos oportunidad de examinar sus propósitos y finalidades. La recopilación de datos sobre la forma en que viven millares de personas, cuál es la capacidad de su casa, la índole de los servicios en el orden sanitario e higiénico, el número de hijos y los recursos con que se cuenta para su alimentación, ropa y medicamentos y otros aspectos de índole social y económica, permitirá acudir en ayuda de los menesterosos y el estudio de las normas para el mejoramiento de su situación.

La encuesta, en virtud de las disposiciones de la ley a que nos referimos, se hará sin distingos de ninguna clase, vale decir, tomando como base la realidad de las situaciones. Para combatir los factores que conspiran contra la salud, contra la moral y contra la tranquilidad pública, se hace indispensable atacar las raíces de los males, raíces que llegan, a menudo, a ser la causa de la incorporación de jóvenes a las filas de la delincuencia, de la vagancia y de la utilización de recursos que se hallan al margen de la rectitud de procederse. En muchos hogares al sufrir los efectos de la desocupación forzosa, de la haraganería en otros casos, del alcoholismo y diversos vicios, las víctimas propiciatorias son los niños. También, al disponer de datos minuciosos relativos a los presupuestos de una considerable cantidad de hogares, se comprobará la exiguedad de sueldos y jornales que rigen para hombres y mujeres en diversas ocupaciones de índole industrial y comercial.

Problemas tan esenciales como los de la alimentación, del alojamiento, de la provisión de ropas, de la concurrencia a las aulas, de los servicios sanitarios y médicos, de la ayuda a los desocupados por causas extrañas a su voluntad, exigen la realización de una encuesta como la que ha sido resuelta por el ministro de Salud Pública y Trabajo.

La Junta Provincial de Acción Social, con la tarea que inicia el Cuerpo de Asistencia Social, recientemente creado, entra de lleno al campo de las realizaciones. Millares de hogares, de llevarse a cabo la labor emprendida, con la amplitud que se espera y sin otra preferencia que la reclamada por situaciones apremiantes, serán favorecidos de un modo práctico del punto de vista moral y económico. Se realizará, en resumen, una obra de trascendencia y digna de las concepciones sociales que parten del principio de la colaboración social en el sentido preventivo y encaminado a la eliminación de los factores que dan origen a la miseria, a la extensión de las enfermedades y a la depravación física y moral.

En nuestra ciudad, donde predomina el bienestar existe una minoría considerable de hogares que necesitan la ayuda en la forma en que se propone llevar a cabo, dentro de la amplitud compatible con los recursos de que dispone, la Junta Provincial de Acción Social.

"LA MEDICINA EN GRAN BRETAÑA"

¿Cómo se hace, en general, la práctica de la medicina en Gran Bretaña? Para responder a la pregunta, echemos una ojeada al gabinete de consultas, a la sala de cirugía o como ustedes quieran llamar al sitio en que el médico atiende. Su primer paciente es un trabajador que sufre — supongamos de bronquitis. El médico lo ha examinado y empieza a aconsejarlo. Por la circunstancia de ser aquel hombre un trabajador, es una persona asegurada. Casi el 50 o/o de la población del país la forman personas aseguradas. Esto significa que este obrero, como todos los trabajadores manuales, como son los de las fábricas, y todos aquellos que ganan menos de 420 libras esterlinas al año, o sea que están incluídos aquí los oficinistas, paga a la semana una pequeña suma para el seguro. En uno de los casos, un hombre paga 5 peniques y medio, una mujer 5 peniques a la semana. El patrón o empleador paga semanalmente una suma igual por los hombres y 5 1/2 peniques por las mujeres. El Estado contribuye también con algo, y con el dinero reunido en esta forma se costea a los asegurados un médico de familia, medicinas y también ciertos pagos que se hacen en dinero efectivo. Un obrero asegurado no debe pagar un centavo a un médico, pues los servicios del profesional los cancela el Estado.

El médico ordena a su paciente que tome ciertas medicinas. Escribe una receta y poco después el enfermo recibe las medicinas de la farmacia, en la que tampoco paga un centavo. Pero ocurre que el médico no está del todo satisfecho y quiere que su paciente pase un par de semanas en cama. Con tal motivo, redacta un certificado gracias al cual aquel obrero, mientras está ausente de su trabajo por enfermedad, tendrá doctor y medicinas pagadas de aquel fondo al cual tanto él como su empleador y el Estado han contribuído. Además, recibe una cierta cantidad de dinero efectivo a la semana.

Sin embargo, el médico no está todavía satisfecho y necesita la opinión de otro profesional. Quiere asegurarse de que su paciente no está enfermo de tuberculosis. En consecuencia, escribe una nota, la da a su cliente y le dice que se dirija a la oficina del Departamento de Tuberculosis. En cada distrito hay una oficina de este Departamento atendida por un médico cuyo empleador es la Municipalidad local o del distrito y cuya función consiste en resolver todos los problemas relacionados con la tuberculosis. Es, por lo tanto, un experto y su opinión es considerada decisiva. Este especialista examina al obrero, le toma una radiografía, etc. Una vez que ha estudiado el caso, envía un documento al médico de la familia o al médico común y corriente. Si ha encontrado alguna huella de tuberculosis, probablemente dispondrá que el paciente sea internado en un sanatorio que también proporciona la Municipalidad del distrito. Este es el primer caso del día.

El segundo es el de un niño que tiene alguna afección cutánea. El médico lo examina y recomienda a la madre que le aplique una loción. En este caso el médico cobra una pequeña suma. La suma —como digo — es modesta, pero ni el chico ni su madre son personas aseguradas, salvo el caso de que la madre estuviese trabajando. El seguro Nacional de Salud beneficia a los trabajadores y no a las personas que dependen de ellos. Este es el problema que los médicos de familia han encarado en los últimos años. A veces la madre ni siquiera puede pagar el pequeño honorario. Es tradición entre los médicos Británicos prestar sus servicios a los pacientes puedan o no pagar estos honorarios. De todas maneras, esta costumbre no es realmente satisfactoria, porque hay un vacío en la práctica de estos servicios en este país, y el Gobierno se ha propuesto solucionar esta dificultad después de la guerra.

Nuestro médico continúa su trabajo de la mañana y en este momento recibe una comunicación en que se le pide acuda a un señor cualquiera, llamémosle Jaime. Nuestro Jaime está gravemente enfermo y nuestro médico sale rápidamente a examinarlo y descubre que el paciente tiene apendicitis y necesita la ayuda de un especialista en cirugía. Hay que operar a Jaime y sólo puede hacerse en forma adecuada en un hospital. Por consiguiente, el médico se pone en contacto con el hospital, desde donde envían una ambulancia y en menos de dos horas el enfermo está en el establecimiento. Poco tiempo después le habrá sido extraído el apéndice enfermo. Pero pudiera ocurrir que el hospital no fuera uno de aquellos establecimientos pertenecientes al Estado sinó lo que llamamos aquí un hospital voluntario, porque hay en Gran Bretaña dos clases de hospitales: los del Estado y los Voluntarios.

La historia del Hospital Voluntario es muy antigua. Se remonta al siglo VI de nuestra era, con la llegada de la Cristiandad a estas islas. Durante los diez siglos que siguieron a aquel acontecimiento, los ministerios Cristianos y otras instituciones religiosas desempeñaron una parte importante en la vida Inglesa. Ellos eran los médicos, los maestros y los protectores de los pobres y poco a poco fueron convirtiéndose en los hospitales voluntarios de nuestro país. Se les llama así voluntarios porque la mayor parte de sus entradas financieras provienen de contribuciones voluntarias hechas por todas las clases de la comunidad. Hoy día suman unos 17 millones de libras esterlinas estas entradas voluntarias que en parte son constituídas por obsequios y en parte por pago de servicios hechos por los pacientes. El que pueda pagar los servicios que se le prestan ha de hacerlo, y se espera que lo haga. El que no está en esta circunstancia no es obligado a pagar nada.

Nuestro paciente de apendicitis no sabrá nada de lo que ha de pagar y si ha de pagar, hasta que esté bien. Solo entonces se le preguntará si puede pagar algo y no hay duda de que si está en condiciones de hacerlo, contribuirá con alguna suma. Por otra parte, nuestro médico pudo haber enviado a su enfermo a un hospital del Estado que en muchas regiones del país son tan buenos como los hospitales voluntarios; más aún, mejores cada día que pasa. Si este es el caso, en su debida oportunidad se pedirá al enfermo que pague los servicios. Se le preguntará cual es su sueldo o salario y los honorarios se calcularán a base de las ganancias de aquel hombre. La suma fijada será la que aquel hombre pague y ni un penique más.

Pero sigamos la labor diaria de nuestro médico. Este profesional visita lo mismo a los ricos que a los pobres. El que tiene fortuna pagará honorarios más elevados; el pobre pagará menos y si es un asegurado simplemente no paga nada, salvo que sea tan pobre que ni él ni nadie pague un penique por la atención recibida. Sin embargo, este último caso es muy raro, porque no hay aquí personas que no puedan pagar los insignificantes honorarios que a veces se cobran.

En el curso de su trabajo, este médico puede ponerse en contacto con algún paciente que haya perdido su confianza en él o un paciente que quiera cambiar de médico. En la medicina Británica es cosa fundamental que el paciente tenga libertad absoluta para elegir su médico. Si el descontento es una persona asegurada, debe informar que desea cambiar de doctor. Esto demora un poco tiempo, pero no hay obstáculo alguno para el cambio. Si se trata de una persona no asegurada, pues el paciente informará al médico que irá a hacerse atender a otra parte y nadie pondrá obstáculos ni nadie se resentirá.

Al caer la noche llega una mujer joven que espera su primer hijo. Quiere que se la examine para saber si está bien o no. Tal vez desee que el médico la atienda durante su enfermedad, pero lo más probable es que llegue a algún acuerdo con la partera, que es una profesional muy práctica y cuya capacidad es reconocida por el Estado.

Lo que sucede a continuación es lo siguiente: La Partera atiende a la mujer durante el alumbramiento y si ocurriera algo mal, entonces llamará al médico. Este profesional acude en el acto y ayuda a la partera y a la paciente en cualquier dificultad que hubiera podido surgir. Cabe recordar que estos servicios del médico no lo pagará ni la paciente ni la partera sino el Estado, porque el Estado no quiere que haya persona alguna que carezca de servicios médicos por falta de dinero.

Todo esto resulta un cuadro un tanto complicado, pero hay que tener en cuenta que sólo es una parte de lo que ocurre. A los niños los examinan médicos especialistas en las escuelas. Hay clínicas especiales para las madres, para los tuberculosos, para el que padece una enfermedad venérea, para el que sufre algún mal en sus articulaciones o huesos.

Los servicios médicos desempeñan su misión. Todo el mundo reconoce que hay que perfeccionarlos, hacer que unos se adapten a otros, obtener una coordinación de las dos clases de hospitales y garantizar que nadie carezca de la atención médica u hospitalaria por falta de recursos económicos. Este perfeccionamiento de los servicios, esta eliminación de cualquier problema económico en la asistencia a los enfermos, constituyen problemas que se estudian profundamente, con el propósito de resolverlos. Vamos a tener aquí un amplio servicio médico a base de los buenos servicios existentes hoy día. Los médicos han recibido la idea con sumo agrado, pero esto no significa que el médico que presta sus servicios en la forma actual no pueda satisfacer sin dificultades las necesidades de sus pacientes al presente.

Dr. CHARLES HILL.

(Conferencia transmitida recientemente por la British Broadcasting Corporation).

PUEBLO Y CIVISMO

No una sinó muchas veces hemos señalado la conveniencia de dar a la capacitación cívica del pueblo el lugar que le corresponde en la formación cultural de la sociedad.

Se trata de una cuestión delicada y que a medida que las masas populares van ascendiendo en la vida social—política, económica e intelectualmente— cobra mayor significación porque está íntimamente vinculada a la vigencia y el afianzamiento de los regímenes de Libertad.

Es natural que así suceda. En los sistemas políticos que negaban al pueblo derechos esenciales, cuyo ejercicio permite el libre desenvolvimiento de la personalidad individual se explicaba que la capacitación de las masas no sólo no suscitara interés sino que generalmente fuera considerada una actividad ilícita, contraria al orden legal... Pero es distinta la situación en los regímenes democráticos. En éstos la vigencia del sistema ... depende de esa capacitación. Y por lo mismo lejos de ser ilegal o ilícita la formación cívica del pueblo surge del espíritu y de la letra de las leyes fundamentales. Trabajar por llevarla a cabo es esencialmente un mandato que los gobernantes no pueden eludir ni tampoco los que se sienten responsables de los deberes que la vigencia del régimen democrático impone a la ciudadanía.

A este respecto conviene recordar que en nuestro país antes de la Revolución de Mayo había hombres que se preocupaban por esa capacitación. Sabían que "la soberanía del pueblo" no puede exteriorizarse con masas analfabetas o semicultas y que es preciso enseñarle "a todo el mundo" la cartilla de sus deberes y de sus derechos. No hacerlo era favorecer la instauración de despotismos, esto es, gobiernos que actúan demagógicamente y exaltan los instintos primarios de las masas. Mariano Moreno en "La Gaceta" escribió en 1810 páginas inmortales al respecto. Y tanto el general Belgrano como el general San Martín fundaron escuelas porque "sin escuelas no puede haber libertad". Los forjadores de la nacionalidad, casi sin excepción, comprendieron que esto era fundamental. La escuela argentina no podía ser la de la Colonia. En ella debía enseñarse al alumno "a ser libre", no a ser "buen súbdito" como antes de 1810. Y así pensaron más tarde los próceres de "Asociación de Mayo" en 1837 y los hombres de la organización nacional: Urquiza y Alberdi, Mitre y Sarmiento. La escuela, el colegio, la universidad argentinas han sido —salvo el período de la tiranía— lo que los héroes de la emancipación quisieron que fuese: un baluarte de Libertad, un foco de acción contra el despotismo. Esto se explica fácilmente: el Himno de la Patria, la Constitución de la República, la Historia misma de la nacionalidad son manifestaciones inequívocas de que la pasión argentina más excelsa es la de la Libertad

(PASA A PAGINA CUATRO)

En los Mercados la Fruta es un Artículo de Lujo

El expendio de frutas en los mercados municipales de nuestra ciudad, en vez de ajustarse a precios moderados y en relación con los que se pagan a los productores, se realiza en tal forma que resulta en extremo desventajosa para el público.

A pesar de las ventajas que ofrecen los mercados municipales para el desarrollo de las actividades de los minoristas y de la facilidad para que sea ejercido el control, partiendo de la base de la fijación de cotizaciones que rigen para todos los vendedores, no es raro comprobar que existe una enorme diferencia con las que rigen en negocios establecidos en otros puntos de la ciudad.

Después de estudiar las cotizaciones que se aplican a los minoristas, de acuerdo con prácticas que vienen perpetuándose, el Mercado de Abasto es en realidad el que fija el precio para la venta directa a los consumidores. Los minoristas, de conformidad con el costo que establece el Mercado de Abasto que es una entidad privada, entregan la mercadería a sus clientes.

En negocios en los cuales las compras se realizan directamente a los productores, venciendo los obstáculos de las tentativas y de los planes de los acaparadores, sin perjuicio de obtener ganancias apreciables, se expende la fruta a precios que llegan, término medio, a ser inferiores en un cincuenta por ciento a los que rigen en los mercados municipales, especialmente en el central.

Algunos datos concretos relativos a la diferencia a que aludimos, además de poner de relieve el exceso en que se incurre en materia de especulación, señala la conveniencia de una intervención eficiente de las autoridades que se hallan orientadas en el propósito de combatir la carestía de los artículos alimenticios.

Fuera de los mercados, sin contar las variaciones que se experimentan al hacer las compras a los vendedores ambulantes, en estos días, se ha adquirido en negocios establecidos mandarinas a 0.20 la docena, mientras por idéntica calidad en los mercados las ventas se han realizado a 40 y 50 centavos, los pomelos que se expenden en los mercados a 1.20 la docena, han sido adquiridos a 0.48; la manzana deliciosa que se expende de 2 pesos a 2.40, se ha adquirido fuera de los mercados municipales a 1.20 y las naranjas, cuyo precio en los mercados oscila alrededor de 70 centavos, han sido compradas de calidad excelente a 24 centavos la docena.

Las diferencias, sin que sean mayores los gastos para los puesteros que para comerciantes establecidos con negocios en otros locales, constituyen una prueba de las maniobras especulativas que tienen como centro de acción los mercados municipales y cuya responsabilidad, en primer término, se atribuye al desarrollo de los planes del Mercado de Abasto. Si las adquisiciones directas en los campos de producción permiten a quienes las realizan, con prescindencia de los que se dedican al acaparamiento, efectuar buenos negocios vendiendo la fruta a precios que significan una rebaja no menor del cincuenta por ciento surge el abuso de que son víctimas los consumidores que concurren a los mercados municipales para comprar artículos alimenticios. Lo que ocurre con la fruta, aun en mayor escala, se repite con el expendio de las verduras.

PERIODISMO

"CRONICA" — Treinta años de vida ha cumplido este diario vespertino que aparece en la ciudad de Rosario, conservando las características del primer número. Dedicado especialmente a la información y al comentario de los asuntos de interés para Rosario, nuestro colega ha desarrollado una labor que justifica su afianzamiento su progreso y el prestigio adquirido en una vasta zona de la República.

Sin perjuicio de interesarse con amplitud por los asuntos relacionados con el adelanto de la gran ciudad santafesina, "Crónica" no ha descuidado el análisis de los problemas provinciales y nacionales. En los períodos de actividad política, al singularizarse en la defensa de determinadas tendencias, el mencionado diario ha sido portavoz de considerables núcleos de la opinión pública.

Al iniciar sus 31 años de vida, nos complacemos en expresar a "Crónica" nuestras congratulaciones y reconocer que se halla en la plenitud de su desarrollo y de eficiencia para la acción periodística.

HOMENAJES A "LA PRENSA" Y A "LA NACION"

La comisión provisoria que tiene a su cargo auspiciar la constitución en esta ciudad de una comisión de homenaje a los grandes diarios argentinos "La Prensa" y "La Nación" ha recibido la adhesión de los señores Fernando Estrada, director de "El Orden"; Itiohó Caputto de "El Litoral"; Eradio Doce, de "El Imparcial" y R. José Corti de "La Mañana" y de los doctores Luciano F. Molinas, Eduardo Toissaire, Josué Gollán (h) y Manuel J. Menchaca.

Los que deseen expresar su adhesión a este propósito pueden hacerlo telefónicamente a los diarios o personas nombradas, a los teléfonos 16002, 18702, 16151, 31659, 12782, 16271, 19731 y 15844.

El Comercio en la Provincia

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial, se ha registrado este movimiento:

NUEVOS CONTRATOS

Se anotó el contrato de la firma Kindecoillet y Cía., sociedad colectiva, con domicilio en esta ciudad, con un capital de $ 15.000, en los ramos de representaciones y comisiones y venta de incubadoras. La duración es indeterminada desde el mes de abril del corriente año.

—Calvo y Giménez, sociedad colectiva. La duración es indeterminada, desde el 1 de enero de 1944, con un capital de $ 11.178.40.

Nicolai Hnos., sociedad civil, con domicilio en Monte Oscuridad, del Dpto. San Cristóbal, Estación Suardi, con una duración de 10 años desde el 31 de marzo del corriente año. El capital es de $ 15.000, en los ramos de explotación agrícola y ganadera.

DISOLUCIONES

Quedó anotada la disolución de la sociedad Norman Hnos. con domicilio en esta ciudad, en los ramos de comerciales en general, consignación, corretajes, importación y exportación, ganadería.

—Rosa Mancini, sociedad colectiva con domicilio en esta ciudad. La duración es indeterminada a contar del 4 de abril de 1944, con un capital de $ 27.035, en los ramos de joyería, relojería y anexos.

A. DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR

El 23 del actual, se realizará en la Capital Federal, la asamblea general de la Asociación Argentina Empresarios del Transporte Automotor. La misma tendrá lugar en la sede social de la entidad: Avenida de Mayo 666.

El orden del día que se pondrá a consideración de los asambleístas será el siguiente: Memoria y Balance del último ejercicio. Renovación de la C. Directiva.

Las actuales autoridades, hacen saber a los asociados, que quienes deseen incluir nuevos puntos en el orden del día citado, lo comuniquen con la debida anticipación.